



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00399315- -UNC-ME#FP

VISTO:

La RD-2024-10-E-UNC-DEC#FP que reconoce materias electivas a BLANCO, Juan DNI: 40940853

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se ha consignado de manera incorrecta la Facultad de origen del estudiante, en el artículo nº 1 de la RD en cuestión

Que por tanto corresponde rectificar la RD de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RD-2024-10-E-UNC-DEC#FP sólo en lo que respecta a la facultad de origen, para que en donde dice: "Facultad de Ciencias Sociales" diga "Facultad de Derecho"

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.